INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Socios de

INMOBILIARIA LEO CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En razón a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a lo que dicen los Estatutos Sociales es mi deber informar a ustedes lo relacio
b
nado a las actividades poe elEjercicio 1.996.

En el aspecto legal, los documentos habilitantes se encuentran - en completo orden, y en el aspecto contable la documentacion se encuentra tambien en orden y cumpliento los Principios mínmimos de Contabilidad Generalemte Aceptados.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

LUIS REYES P.
Comisario